

No puede hablarse de un verdadero desarrollo del deporte sin una participación masiva en su práctica

Oscar Sánchez Serra

Un tema que apasiona a todos los cubanos, el deporte, se apoderó ayer del plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, la cual estuvo marcada por la impronta de los protagonistas de tantas alegrías y emociones.

Allí, en los debates, estaban presentes los campeones Dayron Robles, Hanser García, Mijain López, Adriana Muñoz, la joven ciclista Arlenis Sierra, ganadora de la ruta en los pasados Juegos Panamericanos, entre otros ases del momento, junto a las glorias Javier Sotomayor, Enrique Figuerola, Tomás Herrera, Mireya Luis y Ruperto Herrera. En sus escenarios de diputados Daima Beltrán, Mariela González, Yipsy Moreno, Ariel Pestano y Javier Méndez.

Deporte para todos y el perfeccionamiento de la gestión económica fueron los dos temas que abrieron el informe de rendición de cuenta del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, organismo rector de la actividad que definió a ambos como la piedra angular de su gestión.

Alberto Juantorena catalogó al primero de ellos de imprescindible desde la actividad de la educación física hasta la práctica del deporte en las escuelas y en el barrio. “Si no alcanzamos un verdadero desarrollo en esta línea nunca obtendríamos el subproducto de una actuación como la lograda en los pasados Juegos Panamericanos de Guadalajara”.

Señaló el vicepresidente del INDER que la cobertura para impartir clases de educación física cuenta con un total de 20 mil 820 profesores, de ellos 18 mil 371 en la educación general politécnica y laboral. Afirmó también que 12 mil 218 están involucrados en la actividad física comunitaria. Se conoció, además, de la labor de las áreas de cultura física terapéutica que atienden a pacientes aquejados de enfermedades



FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes, asma y obesidad, entre otras.

Mientras, en el sector de la economía, bajo el principio de “cuando menos tenemos, mejor tenemos que administrar”, el organismo deportivo señaló la importancia de la implantación de un nuevo sistema para el modelaje de la contabilidad y las finanzas establecido por el Ministerio de Finanzas y Precios, que ha permitido mejorar la conformación de los estados financieros.

La formación deportiva y la del personal docente, así como la aplicación de la ciencia y la tecnología fueron los otros tres grandes temas del análisis expuesto ante el plenario.

REPRESENTANTES DEL PUEBLO A LA ALTURA DE SUS CAMPEONES

No puede hablarse de un verdadero desarrollo del deporte hasta que no haya una participación masiva en su práctica, expresó el diputado Jorge González, quien abrió un debate muy especial, pues los representantes del pueblo estuvieron a la altura de quienes nos representan a todos en los más exigentes escenarios mundiales.

González dijo que cuando se habla o analiza el trabajo del INDER analizamos y hablamos de bienestar de la

población, porque “debemos verlo en toda su magnitud, es decir no solo el deporte, sino educación física, recreación y fuente de salud”.

Explicó que a la educación física no puede vérselo como una simple asignatura, tampoco a la actividad deportiva en la escuela. Ellas integran un importante complemento en la formación integral del joven. “Los prepara para la vida, un científico que las haya cultivado rendirá más, soportará más las tensas cargas a las que es sometido en su proceso de creación; también prepara en valores como espíritu colectivo, nobleza. En el orden de la defensa un pueblo con mejores aptitudes físicas es mucho más indomable”.

Y afirmó que los diputados han recorrido escuelas en el país y lamentablemente los profesores de educación física están sentados y los niños haciendo cualquier otra cosa”.

La diputada Pura Avilés preguntó por la producción de artículos deportivos y qué se hará con la industria que los hacía, “se aprovecharán o no las industrias locales”. Sobre este tema giró otro diputado, Yordanis Chabal de la Rosa.

También en cuanto al tratamiento que se la da a los atletas se expresó Omar Ramadán, que expuso que por algunas declaraciones de los deportistas, se

deja entrever deficiencias, y citó el caso del lanzador santiaguero Norge Luis Vera.

De igual forma los diputados pusieron ejemplos de cómo cuando la labor de la actividad física y el deporte se integran en la comunidad, se alcanzan resultados. Esos fueron los ejemplos de los municipios de Jobabo, en Las Tunas, y de Santiago de Cuba.

Cristian Jiménez, presidente del INDER, afirmó que había plena coincidencia con las exigencias de los diputados y señaló que son objetivos de trabajo muchos de esos señalamientos. Sobre los atletas dijo que Vera y todas las glorias como él son objeto de la atención que “se han ganado con su ejemplo y dedicación, en su caso, la dirección de béisbol cometió un error, tenemos que reconocerlo”.

Juantorena, en un segundo momento, apuntó que la escuela es decisiva si queremos, como decía Jorge González, alcanzar un verdadero desarrollo. “Es cierto, tenemos que volver a competir en nuestros centros docentes, que tengan el equipo que los identifique y los una, para llegar a ese espíritu colectivo y de fraternidad que da el deporte”. Sentenció que el papel del profesor de educación física “hay que valorarlo, hay que potenciarlo, él es la base de todas las medallas, de esos campeones que hoy nos acompañan, yo soy un producto de esas clases”, dijo al referirse a sus dos medallas de oro olímpicas en Montreal 1976, y afirmó que no todos están sentados.

Puso de ejemplo y felicitó la labor del municipio Cotorro en el trabajo comunitario, encabezado por Irma, la madre de uno de nuestros Cinco Héroes, René González.

En cuanto a la Industria Deportiva, Jiménez dijo que está obsoleta, no obstante tenemos la indicación y la necesidad de levantarla e incorporarla a eso que hemos definido como la principal tarea: el deporte para todos.

Cuba está presente en las principales organizaciones parlamentarias

Un informe contentivo del balance de la gestión de la Comisión de Relaciones Internacionales en la actual legislatura fue presentado al plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la tarde de ayer.

Ramón Pez Ferro, presidente de ese grupo legislativo, al dar lectura al informe abordó cómo Cuba ha ganado prestigio en los diversos escenarios y afirmó que nuestro país está presente en calidad de miembro pleno en las principales organizaciones parlamentarias del mundo y a nivel regional.

Ese prestigio hizo que recibiéramos la visita de 151 delegaciones, en las que han participado 942 parlamentarios de 77 naciones. Pez Ferro explicó que se redujeron las delegaciones enviadas al exterior por razones económicas, pero aún así fueron 43 las

comitivas cubanas a varios organismos parlamentarios, con la participación de 155 diputados. Dijo, además, que hoy son 97 los Grupos Parlamentarios de Amistad de la ANPP.

El informe contempló la intensa actividad de la Comisión en la lucha por la liberación de los Cinco Héroes, labor sobre la cual, su Presidente expresó que todavía la consideramos insuficientes y demandó a su colectivo trabajar ardua y sistemáticamente.

Un punto importante en el texto se refiere al trabajo desplegado por este grupo en la importancia de una correcta preparación de los proyectos de desarrollo con financiamiento externo para la aprobación de puesta en marcha por los organismos globales de nuestra economía. **(Oscar Sánchez Serra)**

Enfrentar los insuficientes niveles de eficiencia y calidad en obras de la construcción

Anneris Ivette Leyva

Los insuficientes niveles de eficiencia y calidad en obras de la construcción, así como la falta de integralidad en la industria para la fabricación de equipos que contribuyan a producir materiales alternativos, fueron dos de las insatisfacciones señaladas ayer por la Comisión para la Atención a la Industria y las Construcciones.

Al informar a los diputados en sesión plenaria sobre el trabajo de control y fiscalización realizado en estas esferas desde su constitución hace tres años, la Comisión igualmente manifestó su satisfacción por los cambios estructurales implementados, como la venta liberada de materiales de la construcción, y la flexibilización y simplificación de la

transmisión de la propiedad de la vivienda por el Decreto-Ley 288.

Se expusieron además los estudios presentados a la dirección de la Asamblea Nacional en este periodo, y que esta a su vez aprobó y remitió a los Organismos de la Administración Central del Estado correspondientes. Entre ellos, la propuesta de municipalización de la producción de materiales de la construcción; así como la falta de medicamentos en unidades de farmacia.

Según se recordó, la citada Comisión se creó por primera vez en esta VII Legislatura, para responder a la prioridad establecida por el Estado y el Gobierno a los temas de industria y construcciones; y, desde el 2008, sus diputados miembros han participado en numerosos talleres, eventos, reuniones y consultas populares.